GACETA DEL SUR

GRANADA—AÑO III. Núm. 839 Oficinas y Talleres: Gran Vía, 26. DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN No se devuelven los originales Suscripción y anuncios 4.ª plana

Viernes 4 de Noviembre de 1910.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

El impuesto de consumos

Hoy es el día designado para que la Junta Municipal resuelva definitivamente lo que hace tiempo viene siendo tema que embarga la atención del pueblo granadino, lo que preocupa á todas las clases sociales, á las necesidades porque de ver quitar de sus hombros el peso de un tributo, lastre económico que encarece la vida sujetándola á la inflexibilidad recaudatoria del Tesoro agravada por los intereses particulares de una empresa; á los pudientes porque ven la amenaza de nuevos impuestos compensativos que necesariamente, indefectiblemente caerían sobre ellos aumentando el tipo, ya insoportable, de su contribución á las cargas generales; al comercio y á la industria, por los trastornos que un cambio radicalísimo pudiera originarles.

El impuesto de consumos, secular en España, viene siendo el patrón, la base para el desenvolvimiento económico de las corporaciones municipales y provinciales, que con sus ingresos atienden á los servicios de mayor importancia.

Tiene, pues, el proyecto de transformación, arma y bandera hoy de los políticos de la extrema izquierda, aspectos gravísimos que exigen para su estudio una calidad extraordinaria, imparcialidad completa, conocimiento profundo del pro y del contra, del beneficio y el daño, voluntad suficiente para sustraerse á las influencias personales, al amor propio, á los intereses de partido y fijar la vista sólo en el bien general, en los intereses del vecindario, únicos que, por su propia fuerza, se sobreponen á todos los restantes.

Estas son las circunstancias que deben acompañar hoy á concejales y asociados, para conformar, el alto criterio á que han de ajustarse si se quiere, en verdad, hacer una labor patriótica, libre de prejuicios impuestos á las conveniencias políticas.

Quédese para ocasiones menos trascendentales el efecto escénico, el recurso populachero, y la intransigencia de creer todo lo sacrifica por la placidez del mando y la comodidad en la gestión administrativa; uno y otro extremo pueden ser deplorables; aquí no caben ni el sistemático pesimismo gubernamental ni el espejuelo sofístico, tan usado en mitines y juntas parroquiales que conducen al disparate.

Preciso es lo primero pueden ser las exageradas promesas de mejoramiento hechas por la alcaldía á las clases populares; ejemplo de lo segundo es, desde luego, la negativa del Gobierno á las desmesuradas pretenciones del Ayuntamiento de Madrid.

El término medio consiste en llegar hasta la concesión á donde más se pueda sin perjuicio de los ingresos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones ineludibles. No creemos fácil suprimir rápidamente el impuesto, pero tampoco estimamos imposible que pueda desaparecer. La voluntad y el tiempo son dos factores importantísimos en este magno problema. De no haber recursos compensativos que, sin perjudicar á clase determinada cubran los gastos, desháganse las ilusiones radicales y acométase la obra por etapas, beneficiando determinados artículos de primera necesidad librándolos de cargas, sólo cuando para ello sea necesario borrar ciertas partidas que entren de hecho en la categoría de lo supérfluo.

Más adelante, cuando se cuente con recursos extraordinarios—rentas liberadas y servicios municipalizados—será tiempo de acometer la empresa radicalmente.

Este es nuestro criterio, inspirado, como siempre, en el bien de la ciudad. Es la difícil cuestión que ha de ser sometida hoy á la Junta Municipal, tanto reprobamos la intransigencia como la fuga populachería y aplaudiremos que la Junta, inspirándose en el verdadero patriotismo, en los verdaderos intereses de Granada, obre cuerdamente rechazando uno y otro defecto.

La "seiscientos seis"

Desde que la prensa radical, *haciendo ostentoso alarde de la rapidez y veracidad de su información*, nos refirió, con todos sus pelos y señales el *atropello injustificable* llevado á cabo por los católicos de Calatayud, hemos tenido que hacer cuantos violencia para no dar rienda suelta á nuestra firme convicción de que se trataba de una calumnia más para desacreditar á los católicos.

Sin embargo, hemos callado hasta poder contestar debidamente documentados con una nueva burda invención de la prensa sectaria: hoy ya podemos desmentir la información tendenciosa de los radicales.

En Calatayud han dado una misión los RR. Jesuitas Zugasti, Sola, Recolons y Míguelez: los dos primeros son bien conocidos de los católicos de Granada y por ellos puede deducirse lo que habrán sido los ejercicios, eminentemente católicos, fervorosos, sin nada de tendenciosos fines...

La misión ha sido un éxito completo: las comuniones generales concurridísimas, conteniéndose por millares las personas que se acercaron á la Sagrada Mesa.

Estos resultados debieron hacer perder á los republicanos de Calatayud su paciencia, y se propusieron deslucir el acto con que se iba á dar digno remate á la misión.

En efecto, el día 30 del anterior Octubre se organizó la procesión del Santísimo Sacramento, último acto de la misión dada por los Padres Jesuitas. La hermosa manifestación de fé católica excedió á todas las esperanzas

El Santísimo Sacramento recorrió en magestuoso paso triunfal las principales calles de Calatayud, acompañado por más de siete mil católicos

Aquel fué el momento escogido por los radicales para deslucir el acto: apostados en las encrucijadas de las calles por donde iba á pasar la procesión, comenzaron á gritar desaforadamente, mezclando las blasfemias con los vivas á la revolución y á Canalejas.

Los católicos contestaron con vivas al Santísimo, á la Religión y al Papa.

Los radicales intentaron agredir á los católicos, pero éstos contestaron con entereza al ataque, rechazando á sus contrarios.

La procesión siguió su curso en medio del mayor entusiasmo.

Y esto es todo lo que ha hecho gemir á los rotativos quejas amargas contra la intolerancia y la osadía de los católicos.

***

No necesitamos de grandes esfuerzos para poner las cosas en su lugar.

Reciente está la manifestación católica celebrada en nuestra capital: en ella figuraron miles de católicos que en actitud correcta recorrieron nuestras principales calles. Hubo algunas colisiones, pero ¿quién las provocó?

¿No fueron los radicales?

Ellos celebraron días antes otra manifestación. ¿Fueron molestados en lo más mínimo por los católicos?

Ellos son los verdaderos enemigos de la libertad, los intolerantes: nosotros somos *todo* lo que no son ellos.

Esto mismo ha sucedido en Calatayud y ocurre en todas partes.

Para *los amigos* de la libertad y de la *tolerancia al uso*, celebrar una procesión con el Santísimo, es una provocación y una ofensa: sin embargo, en Inglaterra, país oficialmente protestante, se hace con entera libertad una solemnísima procesión eucarística, cuando este Sacramento es uno de los dogmas más combatidos por el protestantismo.

Por qué no nos europeizamos en este ambiente de verdadera tolerancia y de libertad verdadera? ¿Es que Inglaterra no es Europa?

***

Heraldo de Madrid, habla de ataques de los católicos, de provocaciones de los católicos, de imprudencias de los católicos, y se pone tan serio para decir que los republicanos de Calatayud desistieron de ir al cementerio civil para que no se creyera por los católicos que se trataba de una provocación; en cambio los clericales salen y recorren las calles, rezando el *Rosario en voz baja*.

¿Se puede dar mayor ofensa, rezar el Rosario en voz baja?

En cambio, en nombre del libertinaje recorren las calles en altas horas de la noche escandalizando y gritando sin que nadie se dé por ofendido.

Lógica radical se llama esto.

***

Para terminar, una nota: en Calatayud como en Granada, se unieron los gritos de «viva la revolución» y los mueras á las cosas sagradas con los vivas á Canalejas.

¿Nos podrían explicar por qué se mezcla el nombre del señor Canalejas, en estos asuntos, tratándose de un hombre tan católico, apostólico, como él mismo á diario se confiesa?

AYUNTAMIENTO

Varios usuntos

En las obras municipales trabajaron ayer 205 operarios.

—Según anunciamos, hoy á las diez de la mañana se reunirá la junta municipal con objeto de discutir los medios que hayan de adoptarse para sustituir el impuesto de consumos.

—Para las cuatro de la tarde ha sido citada la junta local de primera enseñanza.

—La comisión de Impuestos se ha reunido, despachando algunos asuntos de escasa importancia, entre ellos dos expedientes sobre baja en la matrícula de canalones.

—La comisión de Hacienda también estaba citada para anteayer, pero no se reunió por falta de asuntos de que tratar.

—Se ha ordenado al arquitecto y á los inspectores de sanidad y primera enseñanza del distrito, que visiten la casa número 86 y 88 de la calle Real de Cartuja, ofrecida para escuela de niñas de la parroquia de San Ildefonso.

—También se ha ordenado al arquitecto que cubra las cunetas del Puente Verde.

DE SOCIEDAD

Ayer salieron en el exprés, don Manuel Benavides y Chacón, para la Roda; don Fernando Pérez del Pulgar y Campos, para Málaga y don Antonio María de la Bárcena para Madrid.

BOLITAS DE PAPEL

El señor Francos Rodríguez debe ser el hombre más *fresco* que ha producido la sociedad de bombos mútuos.

Porque de tal condición precisa ser para resistir con serenidad las brisas de *La Mañana*.

¿Brisas dije? Puntapiés colosales.

Y *La Mañana* es órgano de Canalejas.

Y Francos fué uno de los ojitos de Canalejas.

La Mañana dice:

«Dediquémosle, pues, en este día, un recuerdo piadoso en la sección más política de *La Mañana*. El señor Francos Rodríguez lo merece. No se pasan en balde años y años usufructuando fama de talento, de elocuencia y de genio.

Cuando se rompe el encanto, hay derecho á la elegía.

Es lo menos con que puede tributar una generación inocente que se dejó engañar por los reclamos á diario.»

¿Consecuencias?

¿No le parece al lector que llevan en estas líneas su merecido los asiduos tragadores de los reclamos y reputaciones de la prensa liberal?

¡Generación inocente que se deja engañar por los reclamos á diario!

Bien empleado les está.

***

Continúa la prensa anticlerical removiendo toda la charca de sus odios en contra de las religiosas del Asilo de Santa Isabel en Barcelona.

España Nueva reproduce un suelto del inmundo diario barcelonés *El Diluvio* sobre el asunto de la niña Montserrat Iñiguez, empleando un lenguaje libre propio de esa prensa.

Bueno es recordar que al principio de esta asquerosa campaña dijeron que la Superiora se había fugado del Asilo y que el atropello lo cometió el mandadero.

Y ni en el convento han tenido nunca mandadero, sino mandadera, ni la Superiora ha dejado un momento de dirigir el Establecimiento.

Y recuerda esto *España Nueva* cuando ya han apagado los fuegos sus colegas de Barcelona.

Los cuales, como dice *Gaceta de Cataluña*, no es que hayan rectificado ninguna de sus calumnias; eso se deja para quienes obran con nobleza. Pero han cesado de inventar y todo son maniobras desesperadas para que sus bobalicones lectores no conozcan que les han estado tomando el pelo de una manera lastimosa.

Calumnia, calumnia, que algo queda.

Política local

En el tren exprés de la línea de los Andaluces marcharon ayer á Madrid don Natalio Rivas Santiago, diputado á Cortes por el distrito de Orgiva, y el Gobernador civil don Joaquín Tenorio.

A la estación fueron á despedir á este el secretario del Gobierno, don Jerónimo Montilla, todo el personal de secretaría, jefes de Vigilancia y Seguridad y numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Tenorio va á Madrid requerido por el presidente del Consejo de ministros y por el de la Gobernación, para celebrar con el primero una conferencia sobre los disgustos surgidos con motivo de las declaraciones á que nos referimos ayer.

En dicha conferencia podemos asegurar quedará decidido el traslado del señor Tenorio á otra provincia, que pudiera ser la de Cádiz, pues el regreso del señor Tenorio á Granada, como Gobernador civil, se ha hecho incompatible por la tirantez de relaciones existente entre él y don Federico Gutiérrez.

El señor Tenorio manifestó ayer que siente gran afecto hacia Granada; mostrábase agradecidísimo por las atenciones que se le han dispensado y las demostraciones de pésame recibidas con motivo del fallecimiento de su señora. Ayer dijo que lamentaba no haber tenido tiempo para despedirse de sus amigos particulares.

Don Natalio Rivas Santiago indicó ayer que en caso de declararse la vacante de la senaduría, por fallecimiento del señor don Rafael Jiménez de la Serna, se presentará candidato el general don Nicasio Montes Sierra. También se indica al exdiputado por Guadix don Antonio María de la Bárcena.

Ayer tarde se encargó del mando de la provincia el Gobernador interino, don Jerónimo Montilla.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el número 119 de la *Revista Social hispano-americana* que publica en Barcelona la Acción Social Popular. Continúa en este número los interesantísimos estudios de Luis Chaves Arias, sobre *Las Cajas Raiffeisen y los arrendamientos colectivos*, de Joaquín de Ramón sobre la *V Semana Social de España*, de A. Lugan sobre *Jesús y el trabajo humano*, y de Juan de Hinojosa sobre *La lucha contra la pornografía*. De H. Cetty, hay un artículo precioso, titulado: *El Volk verein alemán*, y de Alberto Müller otro sobre *El sindicalismo cristiano en Bélgica*. En la sección *A través de las revistas*, M. E. V. trata *Las clases medias* y el *Programa de un Círculo católico de obreros*. Sumamente interesante son las *consultas y respuestas* del secretariado general de acción social, lo mismo que la *Revista general de la quincena*, de José María Gich y la crónica del *Movimiento social de España y del extranjero*, de J. M. Boix y J. de Barnola. Finalmente en el Archivo social se continúa la *Encíclica de Su Santidad sobre el «Sillón.»*

DESDE BÉLGICA

El Congreso de Nivelles

Muchos asuntos á cual de más interés podría desarrollar hoy para el público español. La impresión que ha producido la exposición de ideales del señor Canalejas y la marcha de los debates parlamentarios de las Cortes españolas, los últimos festejos de la Exposición de Bruselas, los azares de nuestra vida política, los adelantos de la industria y del comercio... De todo esto podíamos hablar con regocijo; pero será más útil hablar de un asunto práctico, de algo que pueda interesar á las clases obreras, que las pueda instruir y enseñar á prepararse para las luchas del mañana.

Así, comenzaré las crónicas de este país, donde alumbró alguna vez el sol de España, trazándoos un bosquejo del Congreso XVI que acaba de celebrar en Nivelles *La Liga Democrática belga*.

Inaugurado el Congreso por una misa pontifical dicha por el cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, por la tarde se celebró la primera sesión en la cual pronunció un discurso el mismo Cardenal tan sabio filósofo como entrañable amigo del pueblo.

Discurso del cardenal Mercier.

Leed estos fragmentos:

«La paz—dijo—sea con vosotros. Todos los que estamos aquí tenemos seguramente la misma tranquilidad de alma basada en la misma fe, en idéntico amor de Dios y de nuestros hermanos. Esa comunidad en la fe y en el sentir no impiden la variedad de matices en el pensar, las divergencias de opinión que hagan preciso juntarse algunas vez para que se dejen oir voces y apreciaciones distintas y se entrechoquen las opiniones en una discusión digna de los. Esto se puede hacer porque nosotros los católicos tenemos la seguridad de que sean cualesquiera las peripecias del viaje, llegaremos todos á la tranquilidad y al reposo. Sabemos que si nuestro navío es agitado por las ondas, ya que obedecemos en todo á Pedro que lleva el gobernalle, llegaremos al puerto. Si algunos se quedan en el camino es porque son indóciles ó dudan del auxilio prometido por Dios.... Todo el siglo pasado y los primeros años del nuestro sentíamosnos enfermos de fantasías filosóficas, del individualismo inhumano que vino á sustituir á la fraternidad de la edad media. Hoy abrimos los ojos... y comprendemos la necesidad de reorganizarnos. Ayer mismo lo dijo Pío X con infinita razón: la civilización no está por descubrir, ni el secreto del orden social está por inventar; solo falta su aplicación. Para esto venimos aquí. Obreros, queridos amigos míos, no escucheis más voz que la de vuestra conciencia... Algunos os dirán, como antes: No temeis demasiadas precauciones para lo porvenir; tened confianza, tened paciencia. Aquí están vuestro diputado, vuestro amo, vuestro párroco, para cuidar de vuestros intereses. Y si teneis decepciones, no os apureis; la vida es corta y arriba sereis recompensados.

Atendiendo oireis que vuestra conciencia contesta á esos señores con San Pablo:

«Cuando yo era niño, os dirá, pensaba y hablaba como niño; pero ahora ya soy hombre, y tengo la ambición de hablar como hombre, como ciudadano»... Yo soy casado, y aunque solo fuera por dar gusto al señor Arzobispo de Malinas quisiera tener muchos hijos... (Risas, atronadores aplausos) y yo quiero mejorar la condición de mis hijos, que no pidan nunca una limosna... quiero que mi familia prospere, que vaya mejorando. En cuanto al Paraiso, sí lo espero, lo ansío; pero recuerdo que dijo el buen maestro que esperándolo me vendría algo por añadidura, aquí en la tierra. (Aplausos.)

Por la izquierda oireis gritos de guerra... se quiere la lucha de los que trabajan con sus brazos contra los que trabajan con la cabeza. Aquí también preguntad á vuestra conciencia: ¿Aprueba acaso esas voces de exterminio? No: no es cierto de ninguna manera que los obreros de verdad se levantan contra una inteligencia directora. Ellos saben que la prosperidad de la industria depende de una dirección sabia, del genio de la invención y de la organización perfecta que es patrimonio de unos cuantos escogidos, muy pocos. Ellos reconocen que se necesita cerebro que piense para dirigir los músculos que trabajan. No escucheis á esos que os tratan como si fuérais niños. Vosotros teneis derecho lo mismo que los capitalistas para defender vuestros intereses; y aún más, es para vosotros un deber. Yo me gozo en deciros esto, obreros, amigos míos, porque así descargo mi conciencia cumpliendo una promesa que hice cuando me consagraron, de defender ante todo y sobre todo los intereses de los que viven en la necesidad y en la miseria.»

Estas palabras dichas con emoción profunda por el sabio Cardenal produjeron gran impresión en la Asamblea, cuyo entusiasmo rayó en locura cuando el Arzobispo aludió á otra clase de obreros que podían molestar á los católicos.

«Cuando otros obreros quieran trataros como esclavos en nombre de la libertad y de la fraternidad, gritadles vosotros: ¡Alto ahí! Nosotros somos fuertes. Eramos catorce mil hace diez años, somos hoy cincuenta mil, seremos cien mil dentro de diez años. Queremos que se nos respete».

Acuerdos

Caldeados así los ánimos comenzaron las sesiones con gran actividad, pronunciando hermosos discursos Kurk, los diputados Levie y Verhaegan, el P. Rutten O. P. y otra porción de canónigos, sacerdotes, abogados, industriales, etc.

Se trató de reorganizar la propaganda de los sindicatos, mandando ó mejor, recordando lo mandado en 1905 de que cada sindicato funde un periódico profesional que se distribuya profusamente entre la clase obrera. Se han de reorganizar comités, federaciones, que se entenderán directamente con el Secretariado general á cuyo frente se halla el dicho P. Rutten que trabajó durante algún tiempo en las minas, aun siendo fraile, y disfrazado naturalmente para conocer y sentir de cerca las miserias y aflicciones del pobre obrero.

Se discutió mucho sobre la edad mínima del trabajo, los accidentes del mismo, los empleados, los que van á trabajar á domicilio, las bibliotecas populares, los Patronatos de obreros, las Bolsas del trabajo, los Seguros populares, las habitaciones obreras en el campo... y otros muchos asuntos cuyo desarrollo nos llevaría muy lejos.

H. V. VANDEUPLAS, C. P.

Lovaina 25 Octubre 1910.

Bolsa del Trabajo

Siendo nuestro deseo procurar por todos los medios que estén á nuestro alcance el bienestar de las clases trabajadoras, desde hoy abrimos en las columnas de este periódico una sección en la que podrán anunciarse todos los patronos y obreros católicos que la necesiten, los primeros para servirse de obreros de confianza y estos para encontrar trabajo cuando no lo tengan.

El anuncio será completamente gratuito por tres días consecutivos.

Las personas que quieran aprovecharse de este beneficio, darán aviso en esta Administración.

EL 606

Ayer tarde á las cinco dió su anunciada conferencia acerca del reciente descubrimiento del doctor alemán M. Ehrsich contra la *avariosis* el catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad don Obdulio Fernández.

El aula número cuatro, con ser amplia, estaba completamente llena de estudiantes.

Asistieron algunos profesores de ciencias y Farmacia.

Don Obdulio Fernández con gran claridad de discurso y expresión valiéndose de fórmulas en el encerado y de un esquema articulado, explicó las combinaciones químicas y experimentos en animales que llevaron á descubrir el tóxico más eficaz para que en dosis de uno por cuarenta mil extirpase instantáneamente el microbio de la enfermedad del sueño.

Dadas las analogías entre este microbio y el de la *avariosis* es de suponer que un tratamiento análogo surta efectos saludables.

Y haciendo una pequeña sustitución química en la fórmula contra el sueño ha venido á resultar el 606.

¿Estarán satisfechos los anhelos de la ciencia? ¿Será exacta la fórmula del 606?

Don Obdulio Fernández opina que el inventor se habrá reservado el secreto de la verdadera fórmula pues de no hacerlo así perdería un pingüe negocio.

Pero de todos modos las experiencias y el raciocinio indican de consuno que si no se ha llegado á la solución se está en vísperas de llegar.

El conferenciante que fué escuchado con religioso silencio y gran curiosidad recibió nutridos aplausos al terminar su labor.

COSAS DEL DIA

QUINTETO PRESIDENCIAL

Como la ansiedad política no perdona ocasión de manifestarse y lo mismo lo hace en el vestíbulo de un teatro que en la comitiva de un entierro, en uno de estos actos fué donde ayer sorprendimos el diálogo cuyas principales notas deseamos transcribir á nuestros lectores.

Ellas aclaran algo, quizás todo el mar de fondo que existe acerca del futuro de la Diputación y explican el ocultomotivo del interminable aplazamiento de su asamblea. De autoridad no carecen los datos, pues su origen es bien autorizado.

El diálogo, que principió con una pregunta casi indiferente, de puro sabida que es la respuesta, concluyó con detalles de interés para el desarrollo de la política local. Entre otras cosas, oimos las que siguen:

—Con que se va Tenorio...

—Sí; ahora camina para la estación con su balanza y su 607 en la maleta; ¡buen equipaje!

—¡Y tan bueno! Ya verá las consecuencias de sus excesivas expansiones. Esto constituye un nuevo problema para Juan Ramón; como si no tuviese bastante con el de las presidencias de la Diputación provincial.

—¿Pero no cede ninguno?

—¡Cá! Los cuatro tienen gran empeño; los cuatro se creen con derecho preferente, y la presidencia no es más que una: veremos lo que pasa. Ya creo que á Palomares no le mueve nadie, pues para algo ha de servirle la mayoría con que cuenta y la confianza de don Manuel.

—Pues se complica el asunto.

—¡Naturalmente! Lo de menos sería que Gómez y Adame se disputaran la vacante de Guadix cuando quede convertida la incapacidad de Cobo León; algo han de pedir por sus servicios en el comité provincial, pero ¿cómo van á arreglárselas luego para conceder la presidencia, nada menos, á Montes Sierra, Aguilera Moreno, Martín Adame y Gómez? ¡Son muchas presidencias! ¡Eso es pedir la luna!

—¿Y qué haría cualquiera de esos cuatro en la presidencia con una mayoría conservadora?

—Ahí verá V. lo que son las testarudeces. Sin embargo, la quieren y alegan méritos, servicios, favores políticos... Lo probable es que cuando conferencien don Manuel y don Juan y este insista en quedarse con la vacante de Cobo para un amigo suyo y pida la presidencia y vicepresidencia para otros dos, no lleguen á un acuerdo.

—¡Claro, como que contra el vicio de pedir ya sabemos cual es la virtud más recomendada!

—Pues eso mismo debía pensar don Juan ahora antes de que avancen los sucesos; desengañando á ese cuarteto presidencial que le ha surgido, evitaríase añadir un nuevo problema al que le significa quedarse sin el Gobernador, con tanto trabajo domesticado

En esto se despide el duelo y el reporter se dispone á reconstituir el diálogo sin darle carácter de cuento ni de historia y sin concederle valor futuro, aunque sí presente.

La Patrona de los aviadores

Los aviadores tendrán por Patrona á la Virgen. La idea de darles una Patrona nació en Francia, donde la fe cristiana es tan encarnizamente perseguida.

El señor Olelin, exconcejal de Paris y gran propietario del departamento de Charente, ha hecho construir no lejos de la selva de la Coubre y justamente en frente al faro de Cordouan, en la embocadura del Gironda, en terreno de su propiedad, este es, al abrigo de los riesgos de pesquisas laicas, una capilla dedicada á Nuestra Señora con el nombre del territorio donde fué construído el edificio.

El espacio que separa el faro de la capilla sirve de punto de dirección á los numerosos marinos que dan el reme en aquellos parajes. Olelin, tomando á los aviadores como marineros del aire, los pone bajo la protección de Nuestra Señora y ha hecho acuñar á ese propósito una medalla con la imagen de la Virgen por un lado, y por el otro con el plano de la nueva capilla Bleriet, el famoso Bleriot, á quien Olelin envió de regalo la primera medalla acuñada, se mostró encantado de la idea y expresó su más vivo agradecimiento.

Un desafío oportuno

El superior del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Saint Etienne, en Francia, cansado de leer en un periódico de la localidad los denigrantes epítetos de imbéciles é ignorantes con que calificaban á los religiosos de su colegio, se presentó, acompañado de dos amigos suyos, en la redacción del citado periódico, y preguntando por el director, le dijo:

—Todos los días nos insultais en vuestro periódico y vengo á pediros una satisfacción.

—¿Venís á desafiarme?—preguntó el director.

—Precisamente: á eso vengo.

—¿Y qué armas habeis elegido?

—Helas aquí: tres amigos de cada uno de nosotros se constituirán en tribunal de honor, que juzgará el examen oral y escrito que sufriréis vos y uno de mis religiosos, á los que calificais de ignorantes. ¿Aceptais el desafío?

El director entonces, no sabiendo qué contestar, balbuceó algunas excusas y acabó por decir que no podía aceptarlo.

Pero el hecho, que no tardó en propalarse por toda la ciudad, demostró claramente la injusticia de los calumniosos ataques del periódico anticlerical, que no volvió á decir nada en contra del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Nos consta que todos los religiosos españoles, aún los más legos, no tienen inconveniente alguno en acudir al terreno... del saber, para contender en él, de Canalejas para abajo, con todos los «civilizados» y «sabios» liberales.

Incluso Burell que es ministro de «Instrucción» y necesita instruirse mucho todavía.

NOTAS MILITARES

Con el fin de tomar posesión de su destino de médico del consulado español en Casablanca (Marruecos) mañana en el tren correo de los Andaluces, emprende el viaje don Carlos Amor y Rico, médico primero de Sanidad Militar.

—En la noche del día 31 de Octubre último, en Cádiz, practicaron las baterías de los fuertes interesantes ejercicios, suponiéndose que entraba un baque enemigo en el puerto.

Buscáronle los reflectores eléctricos, encontrándose en la obscuridad á una barca que representaba el barco.

Las baterías de San Felipe y San Sebastián dispararon, con tal acierto, que varios proyectiles cayeron en la pequeña embarcación.

Presenciaron los ejercicios el gobernador militar, todos los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición y mucho público, que acudió á la muralla.

—Dice *El Mundo:*

«Flota algo invisible en la vida de nuestro pueblo, que á cuantos amamos y sentimos hondamente la Patria nos dice claramente que España sale por fin del marasmo y del desquiciamiento en que ha estado sumida durante tantos años. Los actuales acontecimientos de Europa nos asignan un puesto de honor en su política, frente á nosotros, en tierras de Marruecos, existe un ancho campo donde actuar como pueblo expansive y colonizador, y el destino anuncia días gratos para España; pero para esto es necesario que juntos vibren, sientan y piensen los ciudadanos todos que integran la Patria, y que todos pongan también sus cariños en el Ejército, carne y sangre de nuestra raza, que ha de traernos días de ventura para España, que no morirá jamás, porque el espíritu civilizador de la raza hispana será eterno á través de la Historia.»

El domicilio de la distinguida familia Jiménez de la Serna fué visitadísimo durante el día de ayer por personas de todas las clases sociales que llenaban los pliegos de firmas y dejaban tarjeta para testimoniar su pésame.

La capilla ardiente fué instalada en el bajo de la casa.

Las paredes y techo de la sala mortuoria se hallaban revestidas de terciopelo negro y en el centro, se alzaba sobre una mesa forrada de negro y oro el ataud de cedro y zinc con el cadáver, amortajado con el hábito de la Orden de San Francisco.

Cubrían también la entrada á la habitación paños de terciopelo negro con grandes flecos y borlas de oro.

En la tapa tenía la caja un magnífico crucifijo de metal dorado.

***

El cadáver del prestigioso político, fué conducido ayer á las cuatro de la tarde á su última morada.

El cortejo fúnebre se organizó en la forma siguiente:

Cuatro números y un cabo de la guardia municipal de caballería, estandarte de Nuestra Señora de las Angustias, niños del Asilo de San Rafael, dos largas filas de obreros, estandarte de la hermandad de San Nicolás, niños del Hospicio provincial, estandarte de la hermandad del Santo Cristo de la Salud, guardias municipales de infantería, estandarte de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y Clero parroquial.

Detrás, á hombros de colonos y de la servidumbre de la casa, el ataud.

Llevaban las cintas don Juan Hurtado, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don Eduardo Moreno Agrela, don Jacinto Sánchez Gallardo, don Joaquín Castillo Valdivia y don Luis Rico Garzón.

A continuación, el coche fúnebre, que arrastraban seis caballos empenachados; el carruaje de don José Méndez Vellido, una pareja de la guardia municipal montada y el duelo.

Formaban la presidencia el gobernador militar don Santiago Díaz Ceballos, el gobernador civil interino don Jerónimo Montilla, el alcalde don Felipe La Chica y Mingo, el presidente de la Diputación provincial don José Díaz Palomares, el diputado á Cortes don Manuel J. Rodríguez Acosta, el capellán Real don Francisco Sebastián, el presidente de la Audiencia don Antonio Gullón del Río, el Delegado de Hacienda don Luis de la Puente y Olea, el teniente coronel de Artillería don José Méndez Vellido, don Mariano Jiménez de Laserna, el capellán de la cárcel correccional don Antonio Pérez Martinez y el decano de la Facultad de Derecho don Pablo Peña y Entrala.

Seguía un gentío inmenso, demostración patente del duelo general que el fallecimiento ha causado en Granada.

Cerraban la fúnebre comitiva innumerables carruajes.

Dedicaronse al finado muchas coronas.

El cadáver fué llevado por la Alhambra previa autorización del ministro, acompañándole numerosas y distinguidas personas.

Reiteramos á la desconsolada familia la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

Secretario aprovechado

Habían de proveerse unas plazas de oficiales cuartos de Hacienda. Como las moscas á un panal de miel acudieron los aspirantes. Cualquiera diría que en España el que logra meter la cabeza ó las manos en Hacienda ya tienen resuelto el problema de la vida á juzgar por los entusiasmos y codicias que una plaza de oficial cuarto despierta.

Había aspirantes de diversas provincias entre ellos un buen hombre cargado de necesidades y afanoso de encontrar el medio de dar un pedazo de pan, aunque fuese duro, á sus hijos.

Alguien dijo al pobre aspirante que la única manera de obtener la soñada plaza era entenderse con el secretario de un personaje de muchas campanillas, algo lisiado por más señas. El aspirante fué en busca del secretario del señor de las campanillas.

—Solo hay un medio de conseguir una de esas plazas. Depositar cuatrocientos duros en un Banco para hacer un regalito á la persona que ha de gestionarla. Si no da usted los cuatrocientos duros, se quedará sin plaza—dijo el secretario.

—Lo he de pensar.

—Piénselo tanto como guste y escoja...

—Es cojo, pero muy simpático—contestó el pretendiente en su afán de congratularse...—Mañana depositaré las dos mil pesetas donde usted indique.

El aspirante que es alcarreño, hizo un viaje á su tierra, puso á contribución á los amigos y reunió los cuatrocientos duros depositándolos en la casa de banca que le indicó el secretario del personaje lisiado.

El hombre ya se veía en Hacienda despachando expedientes y convertido en modesto pero firme tornillo de la complicadísima maquinaria que dirige Cobián. Como un castillo de naipes se derrumbaron sus ilusiones cuando apareció en la *Gaceta* la lista de los favorecidos con las nuevas plazas.

Se quedaba sin ser oficial cuarto, le habían engañado miserablemente.

Buscó al secretario del personaje para recuperar por lo menos su dinero. Empeño inútil.

—Yo le prometí á V. una plaza de oficial cuarto, pero no dije si había de ser ahora, luego ó más tarde. Tendrá usted su destino, pero deje quieto el dinero en la casa de banca.

El alcarreño se resignó, dirigiéndose á su tierra á esperar el nombramiento.

Las contribuciones

Se han señalado los días que á continuación se expresan para efectuar la cobranza voluntaria de las contribuciones por el cuarto trimestre del año actual:

Granada

Primer período.—Granada, 2 al 25 de Noviembre.

Segundo período.—Granada, 26 al 30.

Segunda zona de Granada

Primer período.—Albolote, 11 y 12; Alfacar, 12 al 14; Armilla, 19 y 20; Beas de Granada, 18 y 19; Cájar, 6 y 7; Calicasas, 4; Cenes, 3; Cogollos Vega, 1 al 3; Churriana, 21 al 23; Dílar, 14 y 15; Dúdar, 14 y 15; Gójar, 16 y 15; Güevéjar, 14 y 15; Güejar Sierra, 8 al 10; Huéter Santillán, 22 y 23; Huétor Vega, 19 y 20; Jún, 1 y 2; Maracena, 14 al 16; Monachil, 17 y 18; Nivar, 6 y 7; Ogíjares, 12 y 12; Padul, 1 al 4; Peligros, 8 y 9; Pinos Genil, 5 y 6; Pulianas, 4 y 5; Pulianillas, 6; Quéntar, 9 al 11; Viznar, 9 y 10; Zubia, 8 al 10.

Segundo período.—Granada, 26 al 30.

Zona de Albuñol

Primer período.—Albuñol, 19 al 23; Albondón, 12 y 14; Alcázar, 11 y 12; Almegíjar, 9 al 11; Cástaras, 12 y 14; Fregenite, 9 y 10; Juviles, 13 y 14; Lobras, 15 y 16; Polopes, 13 al 15; Rubite, 9 al 11; Sorvilán, 17 al 19; Torvizcón, 9 al 11.

Segundo período.—Albuñol, 26 al 30.

Zona de Alhama

Primer período.-Alhama, 22 al 25; Agrón, 16 y 17; Arenas del Rey, 23 y 24; Cacín y Turro, 13 y 14; Chimeneas, 8 y 9; Fornes, 3 y 4; Jayena, 1 y 2; Játar, 9 y 10; Moraleda, 8 y 9; Santa Cruz, 4 y 5; Ventas de Huelma, 19 y 20; Ventas de Zafarraya, 1 y 2.

Segundo período.—Alhama, 26 al 30.

Zona de Baza

Primer período.—Baza, 3 al 6; Benamaurel, 5 al 7; Caniles, 13 al 16; Cortes de Baza, 3 y 4 Cúllar Baza, 3 al 6; Freila, 3 y 4; Zújar 5 al 7.

Segundo período.—Baza, 26 al 30.

Zona de Guadix

Primer período.—Guadix, 20 al 25; Alamedilla, 8 y 9; Albuñán, 10 y 11; Alcudia, 9 y 10; Aldeire, 22 y 23; Alicún de Ortega, 1 y 2; Alquife, 19 y 20; Beas de Guadix, 5 y 6; Benalúa de Guadix, 19 y 20; Calahorra, 22 y 23; Cogollos de Guadix, 8 y 9; Cortes y Graena, 1 y 2; Charches, 5 y 6, Dehesas de Guadix, 4 y 5; Dólar, 12 y 13; Esfiliana, 6 y 7; Ferreira, 24 y 25; Fonelas, 1 y 2; Gobernador, 3; Gor, 1 al 3; Gorafe, 9 y 10; Huélago, 3 y 4; Huéneja, 1 al 3; Géres del Marquesado, 1 al 3; Laborcillas, 2; Lantéira, 5 y 6; Lugros, 4 y 5; Murchas, 3 y 4; Pedro Martínez, 5 al 7; Peza, 1 al 3 Policar, 7 y 8; Purullena, 9 y 10; Villanueva de las Torres, 6 y 7.

Segundo período.—Guadix, 26 al 30.

Zona de Huéscar

Primer período.—Huéscar, 3 al 6; Castilléjar, 3 y 4; Castril, 4 al 6; Galera, 5 al 7; Orce, 3 al 5; Puebla Don Fadrique, 4 al 7.

Segundo período.—Huéscar, 26 al 30.

Zona de Iznalloz

Primer período.—Iznalloz, 23 al 25; Campotéjar, 21 y 22; Cardela, 8 y 9; Deifontes, 3 y 4; Darro, 15 y 16; Dehesas Viejas, 19 y 20; Diezma, 23 y 24; Guadahortuna, 9 y 10; Montegícar, 14 al 16; Moreda, 1 y 2; Piñar. 5 y 6.

Segundo período.—Iznalloz, 25 al 30.

Primer período.—Benalúa de las Villas, 8 y 9; Colomera, 7 al 9; Moclín, 4 al 6; Montillana, 16 al 18; Trujillos, 1 y 2.

Segundo período de estos cinco meses.—En Moclín, 26 al 30.

Zona de Loja

Primer período.—Loja, 20 al 25; Algarinejo, 17 al 20; Huétor Tájar, 2 al 4; Salar, 2 al 4; Villanueva Mesía, 8 y 9; Zafarraya, 10 al 12.

Segundo período.—Loja, 26 al 30.

Zona de Montefrío

Primer período.—Montefrío, 20 al 25; Illora, 1 al 5.

Segundo período.—Montefrío, 26 al 30.

Zona de Motril

Primer período.—Motril, 14 al 19; Almuñécar, 16 al 20; Guájar Alto, 4 al 6; Guájar Faragüit, 13 al 15; Guájar Fondón, 11 y 12; Gualchos, 18 al 20; Itrabo, 9 al 11; Jete, 6 al 8; Lentegí, 14 al 16; Lújar, 10 al 12; Molvízar, 19 al 21; Otívar, 8 al 10; Salobreña, 9 al 16; Vélez Benaudalla, 2 al 5.

Segundo período.—Motril, 26 al 30.

Zona de Orgiva

Primer período.—Orgiva, 10 al 13; Acequias, 9 y 10; Albuñuelas, 11 al 13; Bayacas, 1 y 2; Béznar, 3 y 5; Babion, 14 y 15; Busquístar, 16 y 17; Cáñar, 19 y 20; Capiléira, 10 al 13; Caratáunas, 3 y 4; Chite y Talará, 5 y 6; Cónchar, 14 y 15; Dúrcal, 16 al 18; Ferreirela, 13 y 14; Izbor y Tablate, 7 y 8; Lanjarón, 9 al 11; Mecina Fondales, 22 y 23; Melegís, 3 y 4; Mondújar, 7 y 8; Murchas, 5 y 6; Nigüelas, 12 y 13; Pampanéira, 16 al 17; Pinos del Rey, 4 al 7; Pitres, e y 10; Pórtugos, 11 y 12; Restábal, 1 y 2; Saleres, 9 y 10; Soportújar 5 y 6; Trevélez, 5 y 6.

Segundo período.—Orgiva, 26 al 30.

Zona de Saatafé

Primer período.—Santafé, 17 al 19; Alhendín, 5 al 5; Ambrós, 9; Atarfe, 21 al 22; Belicena, 7; Caparacena, 7; Cijuela, 15 y 16; Chauchina, 7 al 9; Cúllar Vega, 9 y 10; Escúzar, 10 y 11; Fuente Vaqueros, 3 al 5; Gabia grande, 3 al 5; Gabia chica, 7; Láchar, 11 y 12; Malá, 9 y 10; Otura, 3 y 4; Pinos Puente, 21 al 23; Parchil, 7 y 8.

Segundo período.—Santafé, 26 al 30.

Zona de Ugíjar

Primer período.—Ugíjar, 21 al 23; Bérchules, 3 al 5; Cádiar, 8 al 10; Cherín, 19 y 20; Cejáyar, 5 y 6; Jorairátar, 20 y 21; Laroles, 12 al 14; Mairena, 10 y 11; Mecina Alfakar, 3 y 4; Mecina Bombarón, 13 al 15; Mecina Tedel, 2 y 3; Murtas, 1 al 3; Narila, 6 y 7; Nechite. 1 y 2; Picena, 16 y 17; Turón, 18 al 20; Válor, 5 y 6; Yátor, 17 y 18; Yegen, 7 y 8.

Segundo período.—Zona de Ugíjar, en Murtas, 26 al 30.

OJEN

PEDRO MORALES

ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

NOTICIAS

Traslados. El guardia del cuerpo de Seguridad Andrés Pérez y Pérez que sirve en Granada, ha sido trasladado á Sevilla y de esta capital á Granada, el de igual cuerpo Francisco Sánchez Hernández.

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 787 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Presupuestos. El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios, de los Ayuntamientos de Caratáunas, Lacher y Turon, para 1911.

Agua de Belascoain

Expulsa los cálculos y arenillas del riñón y vejiga —4.

Rescate. La Guardia civil de Granada ha rescatado una caballería menor que fué robada por Antonio Rodriguez, vecino de Deifontes á su padre.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Extravío. Al vecino de Ugíjar Andrés Pérez, se le ha extraviado una cabra, ignorándose su paradero.

Próxima boda En breve contraerá matrimonio en Mancha Real (Jaén) el jóven abogado don Luis Aranda Cobo, con la bella señorita Lorenza Morillas Fernández.

Serán apadrinados por el comandante de la Guardia civil retirado don Miguel Ruiz Guzmán y su distinguida esposa.

Junta directiva. En sesión celebrada el día 31 de Octubre por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra, quedó constituida la Junta directiva de dicha Hermandad en la forma siguiente:

Presidente, don José Jiménez Manzano; vice, don Rafael González Blanco; tesorero, don Antonio Martínez Gonzalez y secretario, don Francisco Pareja Berbel.

Oposiciones. Probablemente hoy terminará el tribunal de las oposiciones á escuelas de niñas, la calificación de los trabajos del ejercicio escrito.

Los opositores á escuelas de niños, continúan en el ejercicio oral y último.

Viajeros. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

París.—Don Torcuato Fernández, don Joaquín Petit, don Victor Zavala, don Manuel Roses y don Antonio Márques,

Suizo.—Don Francisco Jiménez Moleón, don Salvador Peña é hijo y don Juan Bonet.

Alameda. — Don Luis Rivas, señor Rondón y señora, don Juan Barbieri, don Salvador Roca, don Jaime Busquet y don Juan Hostgm.

Victoria.—Don Francisco Ortiz, don Indalecio Rego y don Juan Sales.

Imperial.—Don Antonio Suárez.

Navío.—Don Juan Ubeda, don Diego Melguizo y don Salvador M. Montalvo.

Han marchado para Lanjarón y Orgiva: don José Peña, don Juan Toval y don Antonio Mingorance.

Han regresado de Motril: don Antonio Suárez, don Francisco Romero, don Pedro Gonzáiez y don Antonio Roldán.

Han marchado á dicha ciudad: don Antonio Martínez, don Emilio Crooke, don Francisco Blanco, doña Carlota García, doña Teresa Morales, don Salvador Martín y don Fernando Junco.

SUCESOS LOCALES

Caídas. En la Casa de Socorro fué curada ayer por la mañana de la fractura de la clavícula izquierda, la sirvienta Josefa Lea López, de 15 años.

Se la causó de una caida.

—En su domicilio, calle de San Felipe, número 45, se cayó ayer á la una de la tarde el niño de 2 años Matías Sánchez López y se produjo una herida leve en la frente.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

—En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer á las once de la mañana de una contusión en la muñeca derecha y de la luxación del dedo índice del mismo lado Manuel Avilés Sola, de 43 años.

Se las ocasionó de una caida que dió en su domicilio, calle del Hornillo, número 13.

Accidente del trabajo. Torneando un hierro ayer á las cuatro de la tarde en la fundición del señor Castaños, establecida en el paseo de la Bomba, el operario Antonio Muñoz Muñoz, de 17 años, se ocasionó con un martillo una fuerte contusión en el dedo anular de la mano izquierda.

Fué asistido en la Crsa de Socorro.

Esquilando un mulo. Ayer tarde recibió una coz de un mulo, en ocasión de estar esquilándolo, el gitano José Heredia Campos, de 33 años, sufriendo una herida en el carrillo derecho que le fué curada en la Casa de Socorro.

Pedrada. El niño de 9 años Antonio Esteban fué apedreado ayer á las diez de la mañana por otro muchacho, resultando con una herida en la cabeza.

Fué curado en la Casa de Socorro

Mujer herida. En Santafé cuestionaron ayer á las cuatro de la madrugada Trinidad López Gutiérrez, de 44 años, y Antonio González López.

Este agredió á Trinidad con un hocino, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

Ingresó la lesionada á las once de la mañana en el hospital de San Juan de Dios.

Después de curada pasó á su domicilio.

Hurto de pieles. Anoche á las ocho y media se presentó en la inspección de Vigilancia del distrito del Campillo el albarquero José Martínez Chillo, de 25 años y con domicilio en la calle de las Rejas, manifestando que los jóvenes Ignacio Domínguez Bermúdez de 20 años y Juan Molina Díaz, de 19, habían intentado venderle dos pieles de toro propiedad de su cuñado Salvador Villafranca Sánchez, habitante en la calle de Mesones, número 43.

Los vigilantes Segundo Martínez y Cristobal de la Torre detuvieron á los referidos individuos.

Ignacio se confesó autor del hurto.

Juan únicamente acompañó á Ignacio para vender las pieles, ignorando la procedencia de las mismas.

Ingresaron en el arresto á disposición del juzgade de instrueción correspondiente.

Servicio telegráfico

(De la Agencia "Prensa Asociada" y de nuestros corresponsales)

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 3

Comienza la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos.

Ocupa la presidencia don Amós Salvador.

En escaños y tribunas la concurrencia es regular.

En el banco azul están los señores Canalejas, García Prieto, Arias Miranda y Calbetón.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA dedica sentidas frases á honrar la memoria del señor duque de Veragua, proponiendo que conste en acta el sentimiento del Senado.

Se asocian á lo manifestado por el presidente, pronunciando breves palabras, los señores Azcárrega, conde de Casa Valencia, marqués de Pidal, Polo y Peyrolón y Gullón.

El Sr. CANALEJAS hace constar asímismo el sentimiento del Gobierno.

Orden del día

Proyecto de ley del candado

El Sr. MARQUES DE PIDAL rectifica haciendo una refutación razonada de los argumentos empleados el otro día por el señor Dávila.

Insiste en la defensa de las asociaciones religiosas, haciendo resaltar los servicios de todos órdenes que éstas han prestado siempre á la Patria en el terreno de la enseñanza.

Agrega que son la salvaguardia del catolicismo, lo cual le ha concitado los odios de los anticlericales.

El Sr. DAVILA rectifica también brevemente y se levanta á hacer el resumen.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO. Recoge las principales afirmaciones de todos los oradores y juzga que el proyecto debe votarse nominalmente para evitar que se hable de componendas y demostrar cumplidamente que goza el Gobierno de la confianza del Parlamento.

Insiste en afirmar que la ley del «candado» estará en vigor solamente por espacio de dos años, en cuyo plazo aprobará la ley de Asociaciones y se desarrollarán las negociaciones con el Vaticano.

Expresa sus deseos de que la votación se verifique mañana.

El Sr. ARZOBISPO DE ZARAGOZA dice que quiere responder por el episcopado español, el cual, celoso de sus deberes altísimos, cumplirá ardientemente el de contribuir al bienestar del país para lo cual estará siempre al lado de este ó de cualquier Gobierno á fin de cooperar al robustecimiento de los poderes públicos.

Añade que aunque no está iniciado en el secreto de las negociaciones diplomáticas, está en la creencia de que puede negar autorizadamente la afirmación hecha por el señor Canalejas respecto á que la Santa Sede sea sabedora de la presentación de este proyecto de ley á las Cortes.

—Pues me consta—dice—la seriedad de la Corte romana y como tampoco dudo de la del Gobierno, creo que este ha recibido información equivocada.

Recogiendo las palabras del señor Canalejas, expresa sus deseos de que marche España por la senda de la cultura.

Agrega que en todas las épocas de la historia, la Iglesia por medio de los Papas y las órdenes religiosas, ha contribuido de un modo grandioso á la cultura y prosperidad de España y del mundo entero, difundiendo ideas sanas de verdadera libertad y fomentando igualmente la riqueza material en todos los órdenes de la vida.

Cita en apoyo de sus afirmaciones los nombres de Silvestre II, León XIII y otros muchos incluyento también al actual Sumo Pontífice Pio X, quienes han contribuido á la magna empresa de llevar á la humanidad por los senderos del progreso.

Termina diciende que la Iglesia ha sido eficaz colaboradora de la cultura nacional como lo prueban, entre otras cosas, los numerosos institutos que sostiene.

Rectifica brevemente el Sr. CANALEJAS.

El ARZOBISPO DE VALLADOLID se adhiere á las palabras pronunciadas por el Prelado de Zaragoza asegurando que el episcopado prestará su ayuda á toda labor que resulte beneficiosa para la Patria y que únicamente combatirá el error representado principalmente por la escuela laica.

El Sr. CANALEJAS se congratula de la actitud de los Prelados y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y veinte minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

En cambio, en el banco azul hay casi un lleno, pues toman asiento en él los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia, señores Cobián, Merino, Aznar y Valarino.

El Sr. COBIAN contesta á una pregunta que le dirigió el Sr. Armada en la última sesión que celebró esta Cámara.

Esta pregunta se refería á la supresión del impuesto de consumos y á la autorización concedida á los Ayuntamientos para imponer arbitrios hasta llegar á la sustitución de dicho impuesto.

El ministro de Hacienda declara que esta es función legislativa ajena por completo á la labor del Gobierno.

Recomienda cordura y meditación para evitar que en este asunto se llegue á un estado de completa anarquía como ocurrió en la época de la revolución.

Dice que entonces se llegó á la supresión del impuesto, pero la práctica hizo ver la imposibilidad de prescindir de este impuesto por lo que se volvió á incorporar á los presupuestos la cantidad que por consumos se recaudaba.

Reconoce el Sr. Cobián que el impuesto es abominable, pero los sistemas que para sustituirlo se proponen, adolecen de graves defectos que hacen casi imposible su adopción.

Declara el ministro que el Gobierno se preocupa de esta cuestión, pero no puede resolverse tan pronto como deseara, porque es asunto que requiere gran prudencia y meditación.

El adoptar cualquier resolución impremeditada, pondría en peligro la nivelación de los presupuestos, porque en los proyectos que se formulan, no se ofrece una solución que asegure que se recaudará cantidad suficiente para compensar lo que hoy se obtiene por tal impuesto.

El Gobierno está dispuesto á impedir que se ponga en peligro la garantía y el crédito de la nación.

Tampoco está dispuesto este Gobierno á tolerar que ningún Ayuntamiento se coloque fuera de la ley, porque eso sería tanto como tolerar la anarquía.

Rectifica el Sr. ARMADA, que se lamenta de que el partido liberal no cumpla los compromisos contraidos con la opinión pública, á la que se ofreció siempre que se encontraba alguna oportunidad que en cuanto dicho partido obtuviese el poder se echaría por tierra el impuesto de consumos.

Este incumplimiento de los compromisos contraidos, crea un estado de efervescencia y de agitación que sólo se [illegible] gará, aboliendo el odioso impuesto.

Rectifica brevemente el Sr. COBIAN insistiendo en sus argumentaciones anteriores que refuerza, pretendiendo sinjustificar la conducta del partido en este asunto.

El Sr. AZCARATE, no dándose por satisfecho con las declaraciones del ministro de Hacienda, anuncia á éste una interpelación.

El ministro de Hacienda la acepta en el acto.

El Sr. AZCARATE explana su interpelación, comenzando por ocuparse del acuerdo del Ayuntamiento madrileño relativo á esta cuestión.

Dice que considera ilógico hablar de la supresión del impuesto de consumos. Hágase, exclama el Sr. Azcárate, la supresión de este impuesto que tiene en virtud de concitar todos los odios, y [illegible] die regateará los merecidos elogios al Gobierno.

Considera el reparto de consumos entre los pueblos como un arma poderosa que presta grandes y rastreros recursos al caciquismo y este debe desterrarse para ello nada mejor que quitarle sus medios de vida.

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA que el Gobierno hará cumplir la ley y dice que ésta no constituye ni en manera alguna puede constituir una amenaza para los Ayuntamientos.

El Gobierno va á la abolición del impuesto de consumos, pero marcha gradualmente, sin locuras.

Es muy cómodo hablar de la supresión del impuesto de consumos y presentar las correspondientes fórmulas, pero la dificultad está en que esas fórmulas sean eficaces, que den resultado en la práctica.

Replica el Sr. AZCARATE: Hay una solución que fué adoptada por el señor Navarro Reverter, siendo ministro, y se suspende esta discusión y se entra en

Orden del día

Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Se da lectura á numerosas enmiendas presentadas á este presupuesto.

El Sr. ZULUETA (don Luis) consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

En nombre de la Comisión, contesta el Sr. ROSADO. Dice que el Gobierno desea ir á la resolución del problema de la enseñanza.

Por esto ha convocado la Asamblea de la enseñanza.

El Gobierno desea oir las orientaciones y el criterio de las personas competentes y de este vital asunto, para estudiar la solución del problema.

Rectifican los Sres. ZULUETA y ROSADO y se concede la palabra al Sr. ALBERT que consume el tercer turno en contra.

Pide reformas en la enseñanza, mejoras en el material y la higiene de los locales destinados á la Instrucción pública.

Para hacer todo esto se necesitan grandes cantidades, y deben concederse en la medida conveniente á fin de lograr el mejoramiento de la enseñanza en todos sus grados.

Contesta el Sr. ROSADO, convinien[illegible] con el señor Albert en la necesidad de emplear grandes sumas en la enseñanza pero cuando se tiene que contar con un presupuesto pobre y escaso, hay que abdicar de todas esas reformas anheladas y resignarse á vivir en la realidad aun cuando esta realidad sea muy triste.

Rectifican los Sres. ALBERT y ROSADO.

Se concede la palabra al Sr. GINER DE LOS RIOS quien defiende la enseñanza práctica, cantando sus excelencias y anatematizando la enseñanza verbalista, mecánica y memorista que en vez de hombres que piensen, sólo forma papagayos que repiten las palabras y los textos de otros, sin entenderlos.

Pide se reforme el plan de estudios de los Institutos y Universidades.

Dice que es necesario gastar grandes cantidades en material científico para dar á la enseñanza el carácter que reclaman los sistemas pedagógicos modernos.

Solicita se dé á los maestros una educación científica superior á la que hoy reciben.

Se declara partidario de la supresión de los derechos de matrículas en algunos casos cuando se trate de alumnos pobres, á quien por el medio actual se les cierran las puertas de los establecimientos públicos docentes.

Cree necesario el aumento de sueldos y otras mejoras que reclama el personal administrativo de todos los órdenes que dependen del ministerio cuyo presupuesto se discute.

El Sr. BURELL hace el resumen del debate sobre la totalidad del presupuesto de su departamento, contestando á los oradores que han intervenido en la discusión.

Explica y defiende el presupuesto que ha formulado, lamentándose de la escasez de recursos con que cuenta para atender á tantos y tan importantes asuntos que se encuentran necesitados.

Se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las ocho y cuarenta minutos de la noche.

DE MADRID

«Gaceta de Madrid»

Madrid 3

Hoy publica este periódico oficial un Real decreto del ministerio de Fomento, creando el Centro del Comercio exterior y de expansión comercial, y una Real orden del ministerio de la Gobernación, dando las autorizaciones que había pedido el Ayuntamiento de Madrid, para resolver las dificultades que se presentan en la supresión radical del impuesto de consumos.

El asunto Ovejero

En vista de que el catedrático señor Ovejero ha sido puesto en libertad, los estudiantes han suspendido el mitin que anunciaban para hoy al objeto de protestar del encarcelamiento de dicho señor.

Conferencia aplazada

A petición del Mokri ha sido aplazada la conferencia que había de celebrar hoy con el ministro de Estado.

Habla Canalejas

Refiriéndose á la cuestión de las negociaciones que se siguen con el embajador extraordinario del sultán de Marruecos, el señor Canalejas se mostraba muy optimista, confiando en que el resultado de estas negociaciones será satisfactorio para España.

A Mudela

El jefe del Gobierno proyecta ir el sábado á Santa Cruz de Mudela, donde conferenciará con el Rey, respecto á la marcha de los principales asuntos políticos.

El señor Canalejas regresará acompañando al rey don Alfonso.

La llegada de Aldave

Oficialmente tratan de quitar importancia á la próxima venida del capitán general de las tropas de Melilla, señor Aldave.

Acompañando á este viene el coronel Jordana.

En los centros oficiales se dice que ambos militares solo hacen el viaje para resolver asuntos particulares.

El marqués de Villalobar

Dentro de pocos días llegará á esta Corte el marqués de Villalobar, embajador de España en la nación vecina.

El citado marqués informará á nuestro Gobierno, de la situación en que se encuentra el nuevo régimen que impera en el territorio lusitano.

El proyecto de Reclutamiento.

La comisión del Senado encargada de emitir dictamen en el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, cumplirá su oficio el sábado.

Las minas

Cuando se termine en el Congreso la discusión de los presupuestos del Estado, se pondrá á discusión el proyecto para la reglamentación del trabajo en las minas.

Este proyecto, según se cree, va á encontrar grandes dificultades para su aprobación, por tratarse de un asunto en que pugnan intereses opuestos.

Una interpelación

El lunes explanará en el Congreso una interpelación el señor Quejana.

Versará la interpelación sobre las huelgas de Cataluña.

La aprobación del presupuesto.

El ministro de Hacienda señor Cobián, con el fin de que no se presenten grandes obstáculos en la aprobación del presupuesto de ingresos en el Senado, ha comunicado á don Amós Salvador las transacciones acordadas por la Cámara popular.

¿Sesiones dobles?

Parece ser cierto que se están haciendo gestiones para que el Congreso celebre sesiones dobles á fin de destinar más tiempo á los debates é interpelaciones que desean promover las minorías.

Intereses granadinos. — La cuestión cañera.

El señor Canalejas recibió esta tarde en el Senado á la comisión de productores de caña de las provincias de Málaga y Granada que gestionan la concesión del margen diferencial para el azúcar de caña y la fijación del precio mínimo.

El señor Canalejas les ofreció que se atenderán sus pretensiones en cuanto sea posible al discutirse la ley de azúcares.

Los comisionados visitarán mañana al ministro de Hacienda señor Cobián con iguales pretensiones.

Le harán entrega de los datos complementarios de la información que este verano envió con á la comisión general de presupuestos.

Alza en los impuestos

La recaudación de los ingresos por la renta de tabacos ha tenido en el mes de Octubre un alza de doscientas cuarenta y seis mil pesetas y la del timbre cien mil novecientas.

La liga vizcaina de productores.

La liga vizcaina de productores ha dirigido al Gobierno un escrito solicitando que deje sin efecto las reducciones de subvención á las construcciones navales y líneas de navegación nacionales propuestas en la ley de Octubre.

El cólera en Lisboa

El Gobierno ha recibido un telegrama del representante en Lisboa avisando que han ocurrido en aquella capital algunos casos de invasión colérica.

El proyecto del "candado" y los obispos.

Poco antes de terminar la sesión de hoy en el Senado, pidieron la palabra el arzobispo de Sevilla y el prelado de Guadix.

Terminada la sesión reuniéronse los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del debate del proyecto conocido con el nombre del «candado».

Los prelados acordaron unánimemente la forma en que intervendrán en la discusión de este proyecto en la sesión de mañana, acordando que use de la palabra el ilustrado obispo de Guadix que tan elocuentemente combatió el proyecto en días anteriores.

Orden para mañana

En la sesión que mañana celebre el Senado se consumirán tres turnos contra el proyecto del «candado».

Después se procederá á votar el proyecto, haciéndose nominalmente.

En la primera hora de la sesión de esta Cámara se leerán los presupuestos de obligaciones generales de la Presidencia y del ministerio de Estado.

El lunes comenzará la discusión de estos presupuestos.

Un discurso "embotellado"

El senador señor Parrés se proponía hoy tomar parte en el debate del proyecto del «candado».

Se proponía el senador demócrata hablar de las industrias que explotan las comunidades religiosas.

Como no le ha sido posible hablar hoy sobre ese asunto, el señor Parrés se propone hacerlo con el mismo tema cuando se discutan los presupuestos en la Alta Cámara.

El señor Parrés por no ser menos que su compañero señor Dávila esperará paciente que se le ofrezca alguna oportunidad para soltar el discurso que lleva embotellado.

La ley de reclutamiento

El ministro de la Guerra y el presidente del Consejo han dado cuantas explicaciones ha pedido la comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de reclutamiento, y estableciendo el servicio militar obligatorio.

El dictamen correspondiente está ya ultimado.

Mañana lo firmarán los individuos que componen la Comisión y el sábado se leerá en el Senado.

Según desea el presidente del Consejo de ministros la discusión de este proyecto de ley, irá alternando en la Alta Cámara con la de los presupuestos.

Conferencia diplomática

El Mokri y el señor García Prieto celebraron hoy desde las seis de la tarde á las nueve de la noche una conferencia sobre las cuestiones pendientes entre españa y Marruecos.

Al terminar la entrevista, los conferenciantes se negaron á dar noticia alguna.

Mañana continuarán la conferencia los referidos diplomáticos.

Una bandera española

El sábado se verificará en el Ayuntamiento la entrega de la última bandera española que ondeó en la Habana.

La bandera ha sido cedida á don Rafael Briasco.

Al acto de la entrega asistirán las autoridades y comisiones militares.

Pronunciarán discursos un concejal y el alcalde señor Francos Rodríguez.

Desmintiendo una noticia

En los centros oficiales ha sido desmentida la noticia de que el cañonero «Doña María de Molina» llevó á Tánger armas y municiones procedentes de la última campaña de Melilla.

Se trata del matertal de Guerra que entregó en calidad de depósito el Mazzen cuando operaban en Tánger las escuadras que mandaban los almirantes Mata y Touchard el año 1907.

BOLSAS

Telegramas cruzados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Madrid 3 (21'15)		
4 por 100 Interior perpetuo.	83'55	83'40
4 por 100 Amortizable	91'75	92'00
5 por 100 Amortizable	101'60	101'60
Id. Nuevo	91'75	92'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
ACCIONES B. Hisp.° Americ.°	0'00	0'00
ACCIONES Banco de España	0'00	454'00
ACCIONES Comp.ª A. de Tabacos.	350'50	351'50
ACCIONES Sociedad Gral. Azuc.ª: Preferentes	55'50	55'75
ACCIONES Ordinarias	16'00	16'00
ACCIONES Obligaciones	82'00	81'00
Francos	7'15	7'10
Libras	27'03	27'07
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	0'00	0'00
Unión Alcoholera	0'00	0'00
Barcelona 3 (21'35)		
Francos cheque	107'20	0'00
Libras cheque	27'09	0'00
Interior 4 por 100	83'75	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	71'25	0'00
Id. Alicantes	92'40	0'00
Id. Nortes	87'50	0'00
Id. Orenses	0'00	0'00
Lisboa 3 (21'45)		
Cheque París	584'50	583'00
París 3 (22'18)		
Londres corto	25'27½	0'00
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	467'00	0'00
Marcos cheque	123'34	0'00
Liras	98'68	0'00
Dollars	5'188	0'00
Descuento libre	2'87	0'00
4 por 100 Exterior español.	92'80	0'00
3 por 100 renta francesa	96'92	0'00
Acciones de Río Tinto	1792'00	0'00
Id. de Norte España.	389'00	0'00
Id Banco Nacional Méjico.	1164'00	0'00
Id. Alicantes	401'00	0'00
Londres 3 (22'23)		
4 por 100 Exterior español.	91'00	91'75
Consolidado inglés	79'50	79'25
Brasil 4 por 100 1889.	89'37	89'25
Brasil 5 por 100 1895.	101'25	101'00
Uruguay 3 y 1½ por 100	74'00	75'00
Argentino 6 por 100 funding.	0'00	0'00
Mejicano 5 por 100 1889.	101'12	101'00
Plata barra onza tand	25'93	25'93

DE PROVINCIAS

Frutos del régimen

Coruña 3.—En el último mes han salido de este puerto con rumbo á América ocho mil emigrantes.

De Barcelona

Agresión de los huelguistas

Barcelona 3.—Al salir anoche de una fábrica situada en la calle de Cataluña cinco escribientes, un numeroso grupo de huelguistas metalúrgicos los recibió á tiros.

Acudió la guardia civil, á cuya presencia huyeron los agresores, sin que la benemérita pudiera alcanzarles.

Tres de los escribientes agredidos resultaron heridos: uno de ellos de gravedad y los otros de pronóstico reservado.

Un crítico que desaparece

Barcelona 3.—El crítico del arte señor Casellas venía hace tiempo, padeciendo ataques de manía persecutoria.

Ayer tuvo un pequeño altercado con su esposa.

Casellas salió de su domicilio y no ha vuelto á aparecer por él.

Se cree que en un momento de locura se habrá suicidado.

Casellas era el mejor crítico del arte en Cataluña,

Ferviente catalanista, hizo intensa y valiosa labor á favor de sus ideales.

Medidas plausibles

Barcelona 3.—El Gobernador civil, señor Muñoz, ha declarado que prohibirá en los pueblos y en la capital todas las manifestaciones y mitines que se organicen y cuantos actos tiendan á excitar á la rebelión.

Como la efervescencia reinante es extraordinaria, esta medida del Gobernador ha sido muy bien recibida de las personas sensatas, amantes del orden y de la paz.

La huelga adopta un giro gravísimo.

Barcelona 3.—Cuando las autoridades creían que se solucionaría satisfactoriamente el conflicto de Sabadell la intransigencia de los obreros ha venido á darle un carácter gravísimo.

En un mitin celebrado anoche se dijo que en caso de que el viernes los patronos no se avinieran á las pretensiones de los obreros, el sábado vendrán estos con sus familias á Barcelona.

Si las fuerzas los quisieran contener, confían en que se declarará la huelga general con carácter revolucionario.

Aunque el Gobierno lo oculta, se están adoptando extraordinarias medidas de orden.

Periodista destrozado por el tren.

Barcelona 3.—En la estación de San Juan de las Maderas se ha encontrado un cadáver arrollado por el tren.

Registradas las ropas y repasados los documentos que se le hallaron en los bolsillos ha resultado ser el de don Raimundo Casellas, director del diario católico *La Veu de Catalunya*.

Su trágica muerte ha causado penosa y profunda impresión en esta ciudad.

Los lerrouxistas se imponen.

Barcelona 3.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión, acordándose por veinticinco votos de los lerrouxistas contra diecinueve de las minorías que constó en acta el disgusto con que han visto la dimisión del Alcalde.

También se acordó, por unanimidad, el viaje del Alcalde á Valencia, facultándose á éste para que designe los concejales que hayan de acompañarle.

EXTRANJERO

La crisis ministerial

París 3.—Mr. Briand continúa los trabajos para la formación de nuevo Gabinete.

Monis y Laferre han aceptado las carteras que se les han ofrecido y se cree probable que también acepten Millerand y Reindud.

El nuevo ministerio se presentará mañana al Parlamento.

Los socialistas, envalentonados con haber sido causa de la anterior crisis, se proponen promover un gran escándalo para recibir al nuevo Gabinete.

Congreso de alcaldes

París 3.—Hoy ha dado comienzo el congreso de alcaldes franceses bajo la presidencia de Luis Bandot, diputado y alcalde de Cateadum.

Se discutirán temas de gran importancia para las corporaciones municipales.

La cuestión de Turquía

París 3.—Telegramas de Salónica dan cuenta de que los jóvenes turcos se reunirán en el Congreso para tratar de la cuestión persa y de las notas cambiadas entre Turquía y las potencias signatarias de la Triple Alianza, sobre la cuestión de si el imperio otomano cuente con el apoyo de las potencias que forma dicha Alianza.

Conflicto internacional

Londres 3.—Ha surgido un incidente diplomático entre los gobiernos inglés y turco por la expulsión de un súbdito de esta nación en las Indias inglesas.

A las explicaciones pedidas por Turquía ha contestado Inglaterra que no permitirá que en las Indias se realicen colectas en favor del camino de hierro de Hedjaz, ni propagandas de carácter político.

Turquía no se ha dado por satisfecha con tal explicación.

La cuestión de Marruecos

Tánger 3.—Existe nuevamente alguna agitación en el distrito de Alcázar. Se han acercado á esta población en actitud hostil, varias kabilas resueltas á destituir al Raisuli.

Temiendo éste un serio ataque ha reunido á sus partidarios para organizar la defensa.

Los habitantes de la región del Alcázar están muy alarmados con tal motivo.

Juicios sobre Briand

París 3.—*L'Humanité* y *L'Rappel* acusan á Briand de representar una burda comedia.

Los demás periódicos comentan favorablemente el acuerdo de Briand, presentando la dimisión de todos los ministros.

Los moderados confían en que Briand proseguirá con nuevos colaboradores la lucha contra la revolución.

Las izquierdas menos radicales piden á Briand que una todas las fracciones republicanas.

L'Echo publica unas declaraciones de Briand en las que hace éste notar que solo tomará por colaboradores á los que se encuentren en absoluto acuerdo con el plan que él trazará.

El nuevo gabinete está compuesto de elementos totalmente homogéneos.

ULTIMA HORA

Una huelga

Zaragoza 4 (2'15.—Por no haber accedido la empresa de tranvías al aumento de un real en el jornal que pedían los empleados, éstos se declararán en huelga mañana, renunciando por este motivo á los derechos pasivos que la Empresa les concede.

Los obreros tragineros secundarán esta huelga.

Nuevo Gobierno francés

París 4 (2'50).—Se ha constituido el nuevo Gabinete francés bajo la presidencia de Briand.

Este desempeñará además el ministerio del Interior.

A Justicia va Girard; Negocios extranjeros, Pichón; Guerra, Brund; Marina, Lapeirere; Instrucción pública, Tanre; Hacienda, Vlotz; Comercio, Taure; Colonias, Morel; Agricultura, Reinaud; Trabajos, Lafferre, y Trabajos públicos, Prects.

El Banco Hispano-Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el descuento de letras sobre la plaza, España y extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la Región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

El cultivo de las habas

Datos interesantes

Después de una larga serie de experimentos, durante muchos años consecutivos, sobre la producción intensiva de las habas, los célebres agrónomos Lawes y Gilbert llegaron á la conclusión de que la fertilización del suelo para este cultivo debe descansar principalmente en el empleo de los abonos potásicos. Los estudios notabilísimos de dichos autores muestran de una manera terminante, que la potasa es la substancia nutritiva que más influye en el aumento de producción de dicha leguminosa. El sabio profesor García también dice en su obra magistral *Los Abonos* que las sales potásicas ejercen una acción muy favorable en el desarrollo de la referida planta, produciendo efectos mucho más patentes que el superfosfato. En fin, el Dr. Mariano Patti escribe en su notable monografía *La Favà* que en varios ensayos por él realizados, las parcelas abonadas con superfosfato y sulfato de potasa, produjeron constantemente cosechas casi dobles que otras parcelas idénticas fertilizadas sólo con superfosfato.

Varios agricultores españoles comprobaron prácticamente lo que queda expuesto. A título de ejemplo, citaremos un experimento hecho por D. Pedro Salazar, en Arroyuelo (Burgos) en un terreno arcillocalizo, dividido en tres parcelas iguales. La 1.ª parcela quedó sin abono; la 2.ª fué abonada con superfosfato, y la 3.ª con superfosfato y sulfato de potasa. La cosecha de habas ascendió á:

1.830 kilos por hectárea en la 1.ª parcela (sin abono).

2.886 id. íd. en la 2.ª parcela (con superfosfato).

4.430 íd. íd. en la 3.ª parcela (con superfosfato y *potasa*).

Es, por tanto, necesario aplicar fuertes dosis de abonos potásicos á las tierras que se destinan á la producción de habas. En los suelos calcáreos se emplearán 150 á 250 kilogramos de cloruro potásico. En los poco calizos, debe sustituirse el cloruro por sulfato de potasa, en iguales dosis.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 4 de Noviembre.—Vienes.—San Carlos Borromeo, arzobispo y confesor; Santos Vidal, Agrícola, Filólogo y Natroba, mártires; Santos Nicandro y Amancio, obispos, y Santa Modesta, virgen.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Carlos Borromeo, con rito doble y color blanco. Novena lección de San Vidal y Agrícola, mártires; conmemoración de la octava y de los Santos Mártires. En las segundas Vísperas conmemoración de la octava.

Jubileo perpétuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavos del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Srs. de las Angustias, á devoción de D. Anselmo Herráiz, presbítero, por sus señores padres y demás difuntos.

Mañana en las Angustias.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Jubileo concedido.—En San Juan de Dios, á devoción de la Excma. Sra. D.ª Mercedes Castillejo, en sufragio de sus difuntos

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, á las ocho. En el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y cuarto.

Misas de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Trecenario.—A San Francisco de Paula en San Pedro á las diez. Durante el ejercicio se dirá una misa en el altar del Santo.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Soleta en San Cecilio, á la oración, predica D. José Fernández Arcoya.

Octavario.—En sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en San Ildefonso á las seis y media, predica D. José Velázquez Granados.

Novenario.—A las Benditas Animas, en los Hospitalicos á las seis y media de la noche. Predica el R. P. Francisco Orduña, Agustino.

Mes de Animas.—Por la mañana: á las siete y media en Santa Inés, en el Angel y en los Angeles. A las ocho, en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, el Salvador, San Antón, San Juan de los Reyes, Carmelitas Calzadas, San Andrés, San Cecilio y Hospitalicos.

Por la tarde, á las tres en la Capilla del Cementerio. A las cinco en el Angel. A la oración, en la Magdalena, el Sagrario, el Salvador, San Matías, Carmelitas Calzadas y San Andrés. A las seis en San Juan de los Reyes, Santa Paula y la Colegiata. A las seis y media en los Hospitalicos, San José y en San Juan de Dios. A las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Sección oficial

Boletín del Clero

Nombramientos.

Ha sido nombrado canónigo de Zamora el capellán del Palacio Real, D. Pedro Muriel; Arcediano de Toledo, D. Antonio Alvaro Bayamo, y canónigo de Toledo, D. Cándido García de las Huertas, que ha sido párroco durante muchos años.

—

Ha sido registrado en el Gobierno civil de Madrid un Patronato denominado *El Buen Padre*, cuyo fin es propagar los más eficaces medios de estimular á todos para conseguir el mayor grado de perfección con un insignificante gasto.

Se propone esta institución modelo premiar todo acto que sea digno de recompensa, sirviendo de estímulo en favor de la virtud, el trabajo, el ahorro y la cultura

El referido Patronato ha merecido sinceros y entusiastas plácemes de todos cuantos conocen les filantrópicos fines á que va encaminado.

—

Retiro espiritual.

Esta tarde á las cuatro y media se celebrará en la iglesia del Sagrario el retiro mensual para los señores sacerdotes de la capital.

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando ministro togado del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Vicente Pérez y Pérez.

—Otro nombrando ministro suplente del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Adrián Mínguez y Ranz.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el siguiente sumario:

Edicto del Alcalde de Granada convocando á Junta municipal en primera cita para el día 2 del actual y caso de no celebrarse por falta de número, se verificará dos días después á las diez de la mañana.

—Confección de la matrícula industrial para 1911, en Caniles.

—Anuncio de la subasta de la casa que fué Pósito en Alquife.

—Providencia del jefe de la Sección de Pósitos, declarando incursos en el apremio de primer grado á los deudores de los Pósitos de Algarinejo y Loja.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruíz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Diego Herrera Jiménez, cuarto capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes.

Sagrario.—Defunciones: Concepción Fernández Heredia y Juan Martín Fernández, párvulos, Rogelia Alabarce Martín, Rafael Jiménez de la Serna y Negro, Eduardo Ortega Arantes y Josefa Sánchez Sierra, adultos. Nacimientos: tres.

Campillo.—Defunciones: Encarnación Pizano Quintas, adulta. Nacimientos: tres.

Salvador.—Defunciones: Nicolasa Fernández Ugarte, adulta. Nacimientos: cuatro.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 806 comidas.

Mercados Andaluces

(ULTIMAS NOTICIAS POSTALES)

Granada

Carnes y reses

Carnización y precios en el día de ayer:

28 reses mayores con peso de 3.212 kilos, de 1'80 á 2'00 pesetas; 115 borregos con peso de 837 kilos, á 1'75; 22 cabras con peso de 188 kilos, á 1'80.

Pescados

La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescada, á 1'04 pesetas el kilo; sardinas, á 0'56; boquerones, á 1'84; calamares, á 0'00; almejas, á 0'34; jureles, á 0'00; atún, á 0'00; salmonetes, á 1'39; pijotas, á 0'90; morraya, á 0'00; rancho, á 0'00; abujas, á 0'00; bonito, á 0'80; mariquitas, á 0'00; rubios, á 0'00; cazón, á 0'00; caballas, á 0'00.

Enfermedades de la VISTA

CONSULTA á cargo del oculista

Dr. García-Duarte

Catedrático y Académico de Medicina.—Profesor de la Clínica de Santa Lucía.—Fundador de la Oftalmológica Hispano-Americana.

De dos á cuatro

CUCHILLEROS, 10 (Plaza Nueva).

Motores á gas CROSSLEY

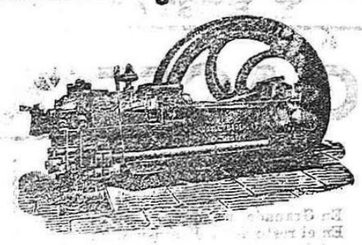

Gasógenos especiales para fabricar gas de lignitos, turba, carbón vegetal, serrín y desperdicios de madera.

Dinamos, turbinas, máquinas á vapor, bombas de todos sistemas.

Mas de 2.000 instalaciones funcionando en España.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria general (antes **Julius J. Neville**).—Madrid, Barcelona, Mahón.

Oficinas y representación para Granada, Córdoba y Jaen, LUIS J. PEINADO.—Almería

Se alquila casa entera, amplia, cómoda é higiénica, con buen bajo y sol interiormente.

Horno Marina, 9

ÉXITO

De éxito podemos calificar y con razón sobrada el conseguido por don Enrique Moreno con la apertura de su sastrería especial para señoras, establecida en la calle de Reyes Católicos, 33.

El numeroso y distinguido público que ha visitado esta respetable casa ha salido altamente complacido, pues el traje para señora hechura sastre, que es su especialidad, es lo más cómodo, elegante y económico que hasta el día se ha visto en Granada.

Tacos de Almanaque

Del Sagrado Corazón de Jesús, á 0'25

Idem del de María, 0'25

Almanaque de la Familia Cristiana 1'00

LIBRERIA DE GUEVARA

San Jerónimo, 29.—GRANADA.

El Vergel

E. Granados

La casa más acreditada en flores artificiales y la que ha obtenido en Granada mayor recompensa.

Palmeras á mitad de precio; gran surtido en macetas mayólica y plumas para sombreros.

Especialidad en encargos.

9, ZACATIN, 9

(Junto al establecimiento **LA ESPERANZA**)

Equivalencias métricas

de la

PROVINCIA DE GRANADA

por D. Luis Morell y Terry

Este librito, práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración de GACETA DEL SUR, destinándose sus productos para la conferencia de San Vicente de Paul de San Justo.

Monte de Piedad

SUBASTA

En los días 7 y siguientes del actual á la una de la tarde, tendrá lugar en este establecimiento, la de las alhajas y ropas y efectos vencidos y no renovados.

Los lotes que se han de subastar, estarán expuestos al público los días 4 y 5 del corriente, de 1 á 3 de la tarde, y el día 6 de 10 á 12 de la mañana.

OPTICA

Gafas y Lentes finos

Lo mejor en cristales de roca y agua

LA VICTORIA

ZACATIN, 51

(Frente al Hotel Colón)

Jabones Virgen de Belen

GRANADA

PRECIO DE LOS JABONES:

Clase 1.ª estilo sevillano . . . . 90 cénts. kilo

Id. 2.ª amarillo . . . . . 80 » »

Id. 3.ª moreno . . . . . 60 » »

JABONES FINOS

Antiséptico, una caja . . . . . 2 pesetas.

Idem en polvo para barberías (un paquete) . . . . . 30 céntimos

Se vende en el depósito de las Aguas de Lanjarón.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Imprenta de GACETA DEL SUR.

Batería de cocina AL PESO

(ESMALTADO BAÑO PORCELANA 1.ª CALIDAD GARANTIZADO)

á pesetas **2'30** *el kilo*

Surtido en todos los tamaños á elegir:

Ollas.—Cacerolas.—Orinales.—Palanganas.—Baños.—Bidets.—Tazones.—Cazos—Cucharones.—Cubos.—Chocolateras.—Jarros.—Embudos.—Escupidores—Espumaderas.—Fuentes.—Fiambreras.—Lecheras.—Jícaras.—Tazas.—Platos—Pasatomates.—Pucheros.—Sartenes.—Servicios.—Vasos.—Portaviandas.

Gran economía

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de Plata Meneses

LAS ARTES.—IGNACIO MERINO.—Mesones, 47, duplicado.

Otros productos que se venden en las Aguas de Lanjarón

JABONES VIRGEN DE BELEN. Clase primera, estilo sevillano, kilo 90 céntimos.—Idem segunda amarillo, kilo 80 cénts.—Idem tercera moreno, kilo 60 cénts.—FINOS: Antiséptico, caja, 2 pesetas; idem en polvo para barberías, 30 cénts, paquete.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada-sódica

Pídase EN FARMACIAS DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

La mejor agua de mesa conocida

Gran establecimiento en Asturias

cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES HIGADO, DIABETES ESTOMAGO SIN RIVAL

GACETA DEL SUR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En Granada, un mes	1'50
En el resto de la Península, un trimestre	5'00
Extranjero, un semestre, 20 francos.	

Comunicados, de 1 á 25 ptas. línea, á juicio del Director.

PRECIOS DE ANUNCIOS

	Ptas.
1.ª plana (línea)	1'00
2.ª » »	0'50
3.ª » »	0'25
4.ª » »	0'10

Oficiales de 0'25 en adelante.

— Esquelas mortuorias —

Al ancho de una columna:	En 1.ª plana,	50 ptas.;	en 2.ª 25;	en 3.ª, 10;	en 4.ª, 5
Idem de dos »	En 1.ª plana,	100 ptas.;	en 2.ª, 50;	en 3.ª, 25;	en 4.ª, 10
Idem de tres »	En 1.ª plana,	200 ptas.;	en 2.ª, 100;	en 3.ª, 50;	en 4.ª, 25
Idem de cuatro »	En 1.ª plana,	500 ptas.;	en 2.ª, 250;	en 3.ª 125;	en 4.ª, 50
Idem de cinco »	En 1.ª plana,	750 ptas.;	en 2.ª, 400;	en 3.ª, 200;	en 4.ª, 100
Idem de seis »	En 1.ª plana,	1000 ptas;	en 2.ª, 600;	en 3.ª, 350;	en 4.ª, 200

Dolor

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO

CURACION RADICAL con el MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

59 años de excelentes resultados *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado—Madrid: Goyoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla, J.S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Nueva máquina "Phrynis"

Núm. 1.000 G.

con brazo acústico cónico y nuevo diafragma «OKA» de 87 milímetros de diámetro.

con brazo movible, sonido potente, claro, pastoso

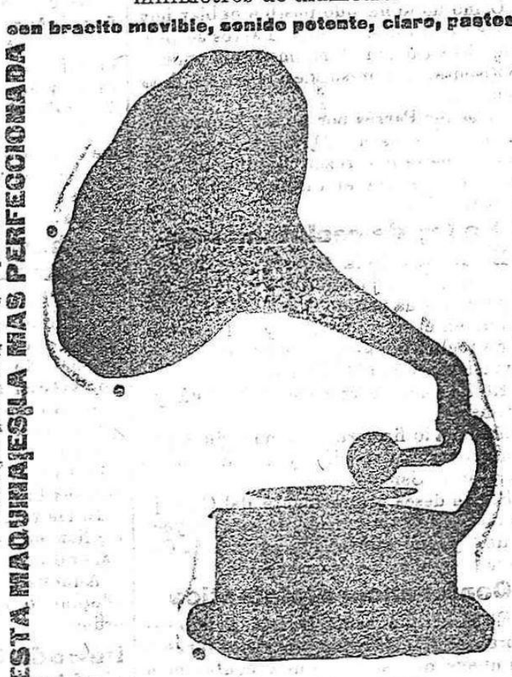

Dimensiones de la caja: Ancho 36 centímetros; alto 18 cents. fondo el plato.

ESTA MAQUINA ES LA MAS PERFECCIONADA

Dimensiones de la bocina flor: Largo 63 centímetros; Diámetro 55 cents.—Embalaje gratis.

Portes también gratis.

Precio: ptas. 200, con 200 agujas

Esta nueva máquina, presentada en un modelo elegante y serio, será seguramente del agrado del público por sus condiciones inmejorables.

GAZAPO. SALAMANCA.

Jarabe iodo tónico fosfatado

preparado por DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott» tisis, fracturas, sudores; y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas; frasco mediano, 1'50.

Fundición especial de CAMPANAS

Hijos de Adzaneta

Vicente Roses

(Valencia)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelados.

Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1909.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño inglés, dando á cada campana el tono que se pida y garantizándola por diez años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las parroquias toda clase de facilidades siendo de nuestra cuenta los arrastres de ida y vuelta del ferrocarril á toda España.

Esta casa tiene montadas ya campanas en casi todas las diócesis de España.

La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abeja marca «San Vicente».

Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peicados. Por encargo del Excmo. Sr. Arzobispo, de Granada se han fundido 7 campanas.

¿Quereis que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno?.....

Pues cadle seguidamente el

ALIMENTO ACELERADOR

Caja de 3 kilogramos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 ptas.

Pedir acompañando ái elmporte

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

Concepción Gentil

CORSETERA

Especialidad en fajas higiénicas.

Hileras 13 y 15, pral.

(Esquina á la calle de la Alhóndiga).

Fumadores ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

De venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA. Gran Vía, 31.

EL LEON

En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.

La numerosa clientela que tan constantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra.

No dejeis de visitarla, pues en ella encontrareis inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piqués sedalinas y paños para abrigos.

En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.

Gran surtido de sayas con aplicación pañofino. Las más altas novedades en corsés para señoras.

Especialidad en género de punto, toquillas, fígaros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.

Grandes existencias en toda clase de género blanco

Se hacen bonitos é importantes regalos.

No olvidar las señas.

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Gran fundición de campanas--Fábrica de relojes de torre

Moisés Diez.---PALENCIA.

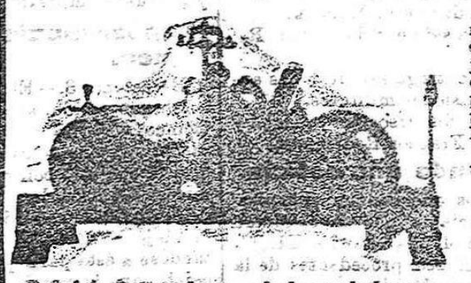

Unica fábrica de su género en España dotada de la maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas Consistoriales, Colegios y Cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuesto y catálogos.

Reloj á 8 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida.

Construcción esmeradísima y garantía por 10 años

Se refunden las campanas rotas á precios sumamente económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles por toda España.

PIDASE CATALOGO

Muy importante

á las familias y estudiantes.

Antes de comprar tejidos, pañería, camisería, corbatería y géneros de punto y confecciones, todo Granada y su provincia, si quieren mirar bien por sus intereses, visiten el **Bazar Madrileño**. 30 por 100 de economía verdad por los pocos gastos, que esta casa tiene. Reuniendo lo Bueno, Bonito, Elegante y Barato. Toda compra que se haga, para las casas de Beneficencia y obras de caridad se pone el precio de fábrica.

Plaza de Bibarrambla, 5.

Tarjetas

mejores que de litografía desde 1'50 peseta el ciento.—Imprenta de GACETA DEL SUR, Gran Vía, 26.

De actualidad

Colecciones de postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.

25 céntimos

en esta Administración.

Obras del S.D. Juan T. Muñoz Pabón

EL SUEÑO DE SAN JUAN, segunda edición. Traducción en verso castellano del poema (LO SOMNI DE SANT JOAN, de Mosen Jacinto Verdaguer), 2 pesetas.

JESUCRISTO Y LA BELLEZA (Discurso académico) 1 peseta. Agotado.

EL NIÑO DE NAZARET, (segunda edición del Romancero primero, ilustrado por D. Nicolás Alperiz) 2 pesetas.

EL BUEN PAÑO... (novela) 3 pesetas.

PACO GÓNGORA, (novela) 2 tomos, 4 pesetas.

LA MILLONA, (novela) 2 tomos, 4 pesetas.

MEDIA PAVA, (monólogo) 1 peseta.

JESTA Y RUFINA, (novela) 3 ptas.

JUEGOS FLORALES, (novela).

EN PRENSA

CARMEN, (novela).

Estas obras se hallan de venta en todas las principales librerías.

La Dificultad

de purgar á los niños está ya resuelta usando

PURGA SANTA

La inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de RAMOS, Realejo, núm. 7.

Un real

¡Alerta!

PELUQUEROS Y BARBEROS

En la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inmejorable Jabón higiénico y preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse.

No tiene rival

Juan Casares Aguila

GRANADA.

LOECHES

LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los exzemas, herpes, saborreas, sarna, erisipela, y en general *enfermedades de la piel*. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:

Jardines, 15.—MADRID

(LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS)

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

¡REUMÁTICOS!

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la *Farmacia Central de la Victoria*.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 ptas. De venta, farmacia de la Viuda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

No más purgas

Supositorios **VICTORIA** á la glicerina solidificada

Los **Supositorios VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los **Supositorios VICTORIA**. Caja, 1'50.

De venta, en la Farmacia de la Viuda del DR. AVILA, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

Antigua Fundición de CAMPANAS

— DE —

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

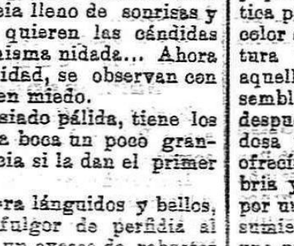

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.---MADRID.

RECIBIMIENTO

TRIBUTADO POR LA CIUDAD DE GRANADA

AL CADAVER DE LA

EMPERATRIZ ISABEL

ESPOSA DE CARLOS V

EN EL AÑO 1530

—=— 8

con sus cirios encendidos según y de la manera que en las vísperas y otro sermón; con tanta orden que fué cosa de ver, que podría haber copiado de ciento y ochenta personas y más las que á dichas honras vinieron de la dicha Audiencia, sin los acompañados y otros muchos que á ella concurrieron, que era gran número.

CAPITULO XVII

Que trata de la orden que Granada dió en hacer ellos las honras por esta Señora y como se hicieron y lo que sucedió.

Como tengo dicho, Granada como siempre pretende particularmente mostrarse en servir á sus Reyes así en vida como en muerte y en otras cosas sucedidas, visto que los cortesanos habían ya acabado de hacer las honras, y las órdenes y clerecía y Audiencia por su orden según está recontado; ellos con toda deliberación acordaron después de haberse juntado y platicado para ver lo que convenía hacer en semejante auto y como y donde y cuando les parecía ser decente y competente hacerse, que era muy bien hacellas, domingo siguiente después del domingo de la Trinidad que se contaban ocho días del dicho mes de Junio y que para esto ser hecho diferenciado, se mandó deshacer el túmulo que estaba hecho en la dicha Capilla Real, el cual se deshizo y se tornó hacer otro túmulo de nueva manera muy alto con seis gradas alrededor en cuadro y encima una gran tumba, todo cubierto de negro, encima un dosel muy rico de brocado y encima de este dosel un cojín de brocado y encima la corona imperial y á las cuatro esquinas cuatro banderas de tafetán negro con las armas de Castilla y de Portugal de ambas partes y alrededor muchos candeleros teñidos de negro con escudos de las propias armas y en ellos muchos cirios de cera blanca con cuatro candeleros de plata á los lados y cabecera con cuatro cirios blancos y todo cercada de escaños y bancos. Y con grande orden el dicho día, domingo en la tarde, vinieron á las dichas honras, la Justicia, Regimiento, Veinticuatros, Jurados, Escribanos de número, Alcaldes mayores, Alguaciles, Letrados, Ciudad, Procuradores y otros oficiales con mucha orden cubiertos de luto, á las cuales dichas horas, convidaron al Presidente Obispo de Tuy y algunos Oidores y otros oficiales de dicha Audiencia, los cuales vinieron sin otros muchos caballeros y ciudadanos que así mismo vinieron acompañando á Granada á las dichas honras, las cuales se empezaron con mucha solemnidad, á donde así mismo vinieron los clérigos, dignidades, beneficiados de la Iglesia mayor y de toda la Ciudad con el Arzobispo de Granada y cantores y capellanes donde se dijeron las vísperas y un nocturno de difuntos con tres lecciones, todos con sus cirios y candelas blancas y el dicho Arzobispo de Granada, dichas las vísperas vestido de Pontifical dijo las oraciones y otro día siguiente lunes de mañana de la manera ya dicha, vinieron á las dichas honras y se dijo la misa de Pontifical por el dicho Arzobispo, todos con sus candelas y cirios según que en las vísperas se había hecho y predicó el Maestro Avila un gran sermón y acabado el Oficio con mucha solemnidad se dijo un Responso y por el dicho Arzobispo las oraciones, todo con mucha orden y así se acabaron de celebrar las honras, obsequios y sacrificios que por esta Señora se dieron. Plega á nuestro Redentor Jesucristo tenga por bien de la llevar á su Santo reino á gozar de su bienaventuranza y gozos perpetuos, con los Santos que con El gozan y reinan para le loar y alabar, Amén.

Y á nosotros que acá somos, enmienda en el obrar para que al fin de la jornada consigamos la beatitud que esperamos y nos está guardada y en el entretanto, dé tales alientos para que obremos obras por donde merezcamos el premio que es gloria.

FIN

INVENTADO

(Cuento)

Palma y Dora son dos niñas muy guapas, y como la belleza es un don alegre de suyo, cuando no está inficionado por la vanidad, estas niñas son muy felices hasta el día memorable en que celebra su pueblo un gran concurso de belleza infantil. Aquel día, un cariño indiscreto, torpemente orgulloso fué causa de que la vanidad, acechante enemigo de los dones del cielo, abrazase á las niñas á su antojo y las mordiese en el corazón. Se pusieron tristes, impacientes, desazonadas. Se distrajeron de sus labores y de sus juguetes; padecieron insomnios y temores... ¡querían ser premios en el «gran concurso», al cual se habían enviado sus fotografías!

Palma y Dora eran muy amigas, se querían entrañablemente con un sano afecto de la infancia lleno de sonrisas y de trinos, como se quieren las cándidas avecillas de una misma nidada... Ahora se miran con rivalidad, se observan con inquietud, se tienen miedo.

—Dora es demasiado pálida, tiene los ojos «parados» y la boca un poco grande; no harán justicia si la dan el primer premio...

Y los ojos de Dora lánguidos y bellos, se animan con un fulgor de perfidia al suponer en Palma un exceso de robustez y una incorrección en el perfil...

—No merece el primer premio—declara. Y murmura con íntimo deleite:—Valgo mucho más.

Corren los días con desesperante lentitud para las dos niñas, candidatos á quienes el pueblo señala como únicas contrincantes merecedores del codiciado primer premio. Tanto ha podido la vanidad en aquellas almitas débiles y abiertas, como rosas tempranas, que las dos amigas han pasado de pronto el dintel que á la infancia separa de la juventud, y en su avaricia por el triunfo, no entra para nada el antojo infantil de la magnífica muñeca, sino la soberbia femenina de ser «la más hermosa».

Aquella prematura iniciación en las vanidades del mundo, es fomentada por adulaciones y profecías, y las dos nenas guapas y felices de ayer, son dos coquetuelas remilgadas y dengosas el gran día del certámen.

Triunfa en él Palma, y Dora piensa morirse de ira y de celos, cosas ambas que afean mucho el rostro y el corazón, y que dañan también la salud. La artística palidez de Dorita se convirtió en un color amarillo, rabioso, y la genti criatura perdió muchos encantos cuando aquellas malas pasiones la empañaron el semblante y el genio ácido y maligno después de su fracaso. Rechazó con ruidosa protesta el segundo premio que la ofrecían, y empezó á languidecer, sombría y huraña, con el espíritu agitado por una fiebre de envidia que la iba consumiendo. Ya no era feliz ni guapa; era una precoz víctima de la vanidad, envenenada por el desprecio y el odio...

Palma, muy halagada con su patente de suprema belleza, dió en engordar tanto que al poco tiempo ya no era hermosa. La satisfacción la hinchó como un globo, y vacía y necia quedó flotando en un aire de idiotismo, sin expresión ni gracia. ¿Quién puede afirmar que una linda zagala de doce años, ha de ser una mujer bonita? ¡Es tan facil equivocarse!

¡Se equivocaron los jueces del concurso que reputaron por futuras bellezas femeninas á Dora y á Palma, los dos primeros premios del gran certámen, de la gran equivocación!

Y para llegar al triste resultado de una mentira tamaña se sacrifica el cariño de dos almas candorosas, se introduce deliberadamente la víbora de la soberbia en el santo recinto de dos corazones inocentes... ¿Vale la pena?

Este cuento lo he discurrido yo; no sé que haya sucedido cosa parecida jamás, ni quiera Dios que suceda, pero yo creo que cabe en lo posible; por eso los concursos de belleza infantil me dan mucha lástima...

Conchita ESPIÑA DE SERRA.

Madrid, Octubre de 1910.